GACETA MERCANTIL

No. 714.—BUENOS AIRES, LUNES 20 DE MARZO, 1826.

ESTA GACETA SE PUBLICA DIARIAMENTE EN LA
IMPRENTA DE HALLET
Calle de Cangallo No. 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.
Precio——Seis pesos por tres meses.
☞Los avisos que deban publicarse en esta Gaceta, deben estar en la imprenta antes de las cuatro de la tarde, del dia anterior al en que deben salir al público—de lo contrario quedarán para el siguiente dia.

SE VENDE

UNA bomba de vapor, su precio 600 pesos, compuesta principalmente de cobre, que puede ser útil en una estancia que escaséa de agua.—Un alambique grande de cobre de 100 galones en 800 pesos.—Adonde haya monte de durazno, puede servir para hacer aguardiente. Los Sres á quienes les interese, pueden ocurrir á la tienda de D. Manuel de Pinedo, No. 38 calle de Potosí. Marzo 16

SE DESEA.

UNA ama de leche, en la calle de la Catedral No. 140, tres y media cuadras de la plaza para el retiro. Mar 16—6p

Se vende ó se arrienda.

UN establecimiento á las inmediaciones de Moron, con dos casas separadas como á 60 pasos: la una que sirve de pulpería con tres buenas piezas y corredores, y la otra, con otras tres y una ramada y patio cercado de pared por el Sud, y por el frente rejas de madera, sencillo, y de regular gusto: ambas casas son de ladrillo y techos de paja. Tiene á mas una hornalla pará hacer jabon; dos carretas, 8 bueyes, arados y todos los utiles de labranza. El que quiera imponerse del por menor, ocurra á la calle del Perú No 56. Mar. 15—6p

RAPE MACUBA,

DE superior calidad: habas de la China hay de venta á precios cómodos, calle de la Piedad No. 51. Mar. 2

SE VENDE,

UNA Carretilla nueva de media carga de viajar por la posta, eje de refeccion con todos los enseres necesarios y cuartas. El que la quiera, véase con su dueño, en la calle de Potosí No. 155. marzo 14—6p

SE VENDE,

Una casa en la calle de la Esmeralda No. 284, contiene 8 piezas, de azotéa con 18 varas de frente y 70 de fondo. Ocurrase á la misma casa. Marzo 17—3c.

Aviso al público.

EN la calla del Perú No. 62, media cuadra al Norte de la plaza del Mercado, almacen de Benito Gandara, se venden los artículos siguientes:

Vino de Burdéos superior embotellado
Id de San Bris
Vidrios surtidos para ventanas
Hachas de viscaya cuñas y de labrar
Naypes finos
Rasos de colores
Pañuelos diversos de seda
Chales de seda
Cintería de toda clase
Guarniciones para vestidos
Zapatos de raso y tafilete
Flores de gusto
Abanicos
Merinos
Pañuelos y velos de punto
Con otros muchos efectos. m15— p

Té Negro y de Hyzon.

HAY una partida corta en casa de Dana y Carman, el que se vendera a un precio muy equitativo, Mar- 11

SE VENDE.

Una casita en la calle de Loréa, No. 181, sita de la quinta de Masa cuadra y media para el Sud: tiene 8 y media varas de frente y 70 de fondo. Su sala aposento y cocina correspondiente, pozo de valde y arboleda — El que la quiera comprar se vera con el dueño que vive en la misma casa. Marzo 17–3p

SE VENDEN.

Dos casas, en el barrio del alto, calle de la Universidad, la una menor, y la otra de alguna comodidad, señaladas con los números 229 y 233. El que quiera comprarlas véase con el escribano D. José Cabral, que dara razon de sus dueños. Marzo 17—3p

Se ofrece,

UN cocinero frances para el servicio de una casa. Se dara razon calle de la Piedad, No. 52 en los cuartos de Ugarte. Marzo 17–3p

Se han perdido,

EL dia 15 á las 5 de la tarde, cuatro billetes de á 50 pesos cada uno, de la casa No. 124, tirando tres cuadras para el Rio, en todo ese camino, calle del Parque. Al que los hubiera encontrado se le suplica se sirva entregarlos á su dueño en dicha casa, donde se le gratificará. Marzo 17—6p.

Conchavada.

UN matrimonio sin hijos necesita una para todos los quehaceres de su casa; y siempre que tenga buenas recomendaciones, se la dara media onza al mes. No importa que sea del pais ó estrangera. Ocúrrase a la calle de Potosí No. 203. Marzo 17—3p

WANTED.

IN a respectable English family, a young woman to assist in nursing and attending children. Apply at this office. Mar. 17,

Aviso.

EL Sr. Poiron, profesor dentista tiene el honor de avisar al público que ha mudado de alojamiento y que vive actualmente calle de Belgrano No 57. Las personas que quisiesen hablarlo le hallarán todos los dias en su casa por la mañana hasta las 12, y por la tarde desde las 4 hasta las 7. El dicho Sor. suplica á las personas que necesitarán de su asistencia qué se sirvan mandar por escrito el nombre de la calle y No. de la casa. Marzo 11.

SE VENDE.

UN criado como de 26 años: es de campo, buen cochero é inteligente para el servicio de la mano. Ocúrrase a los Srs. Agustin y José Wright, calle de la Reconquista No. 335. Marzo 17.—3c

Venta de un Coche.

EN la calle de Lima, casa No. 99, hay de venta un hermoso coche, nuevo y fuerte, para dorrer la posta, con sus arréos de pueblo y de campo: su comodidad seis asientos, pero se pueden acomodar con facilidad ocho. El que se interese en dl, se le dara por menos de su valor. m 16—6p

FOR SALE,

ON moderate terms, about 40 tons new hay of superior quality. Apply at No. 59, calle de la Piedad. march 16.

Para Corrientes.

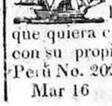
Saldrá la goleta nacional el NUEVO MODELO DEL RIO DE LA PLATA. El dia 22, dará la vela para aquel destino sin falta. El que quiera cargar ó ir de pasage, puede verse con su propietario D. Pablo Gomes, calle del Perú No. 203, dicho buque se halla en valizas. Mar 16

SE ALQUILA,

La casa cerca la Iglesia en San Isidro recientemente ocupada por Mr. Palmer como fonda. Ocúrrase al No. 17 calle de la Piedad. marzo 15.

SE VENDE.

UNA criada como de edad de 30 años. En la calle de la Florida No. 220 darán razon. Mar 16—3p

al Comercio del Mediterraneo.

SE venden 900 cueros de vaca y novillo, de peso á propósito para el Mercado de Gibraltar, y ahora existentes en la barraca de D. Manuel Maza: al comprador se le proporciona buque para su mediata conducion á aquel puerto. Quien se interese en su compra, puede verse con
Mar 16 STEWART, M'CALL Y Ca.

Aviso.

ESTA vacante la plaza de Portero de la Universidad. Los que gusten imformarse del sueldo y demas circunstancias para socilitarla, podran ocurrir a la posada del Rector de la misma. Marzo 18—3p

To the Public.

THE buisiness heretofore conductee by Wm. G. Johnson will in future be transacted under the firm of JOHNSON & BREWSTER,
March 18. Calle de la Piedad, No. 47.

SE VENDE.

UNA pulería en la calle de Chacabuco, No. 194: tiene poco principal, y así mismo bien surtido; la esquina ó casa se contrata por el tiempo que guste el que la compre y para el pago del principal se dara plazo. En la calle de la Biblioteca, No. 117 podran tratar. M. 18–3c

SE ALQUILA.

UN almacen con una pieza de habitacion y tambien un almacen solo. El que lo quiera alquilar puede ocurrir a la calle de la Piedad No. 122, desde la 1 hasta las 4 de la tarde. Un banco de carpintero tambien se vende en la misma casa. Marzo 18.

BANCO NACIONAL.

EL Lunes 20 y el 22 Martes del corriente, se harán los decuentos de letras que correspondian hacerse el 21 y el 24. Mar 18

SE NECESITA

PARA una estancia un capataz que sea apto é inteligente en todos los pormenores de ese oficio, y que puede producir testimonios de su buena conducta. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No. 389. Mar 18—3p

Passage for Monte Video, Rio Janeiro, Gibraltar, and England.

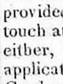
The British brig INTREPID PACKET (A. 1) Capt. Gordon, will sail for Gibraltar and England with passengers only, provided a sufficient number offer. Will touch at Monte Video or Rio Janeiro, both or either, as may be agreed upon. Immediate application will be requisite. Apply to Captain Gordon, or to WINTER, BRITTAIN & Co.
No. 36 calle de Potosí.

Pasage para Gibraltar é Inglaterra.

En caso de hallarse un número suficiente de pasageros para dicho destino, saldrá dentro de poco el bergantin ingles INTREPID PAQUET, (A. 1.) capitan Gordon, y hará escala en Montevideo y Rio Janeiro, siempre que convenga: ó seguirá en derechura para Gibraltar é Inglaterra. Ocurrase al capitan Gordon, ó á
WINTER BRITTAIN y Ca.
Narzo 18 Calle de Potosí No. 36.

AVISOS NUEVOS.

TEATRO.

LA subscripcion será por 20 funciones en la temporada, que dará principio el 26 dia de Pascua 1.ª del próximo año cómico, y se recibira en el despacho de los boletos, los dias Lunes, Martes y Miércoles hasta las oraciones; hasta cuya hora serán privilegiados los Sres. que hayan tenido subscripcion en la última.

Aviso de la Policia.

NOTANDOSE que muchos vecinos no cumplen con la órden de barrer sus pertenencias en las calles empedradas los dias destinados al efecto, que son Martes y Viernes de cada semana por la tarde desde 1.° de Octubre de un año hasta fin de Abril del siguiente; se previene que por este Departamento se llevará á debido efecto contra el que no lo verificase, lo dispuesto en el artículo 16 de la instruccion circular de 5 de Enero de 1813. que es como sigue:

"16. Pagará tres pesos de multa el que no tenga borrida su calle el dia que destina para la limpieza." Buenos Ayres, Marzo 18 de 1826

SAENZ.

AVISO.

EL Viernes 10 del corriente, ha fugado de esta capital Jines Jorquera, de nacion andaluz, se ha llevado de la propiedad de D. José de Castro maestro de talabartería, 1900 pesos, de la herencia de su muger 400, y de un hermano mayor de su esposa otros 400 pesos: hay noticias que el Domingo 12 del corriente lo han visto en las conchas, y probablemente se ha embarcado para las Vacas. Quien lo aprendiere, se le gratificará por el mismo que subscribe.

Mar 20—3p

REMATE.

POR F. L. DE LA BARRA.

Calle de la Florida, No. 54.

El Martes 21 *á las* 11.

Un excelente surtido de artículos nobles, comprendidos en paños finos y regulares, zarazas, bramantes y lienzos de algodon, cocos blancos y de colores, vestidos y muselinas bordadas, cotonías acolchadas, pañolería y cintería de varias clases, zapatos para hombre y muger id. de cabretilla bordados en cortes, ropa hecha, sombreros, botas, alfombas de tripe risado, un surtido de mercería fina: cuyor renglones se venderán á la mejor postura que ofrecieren, inclusos los siguiontes: vino tinto carlon y de sicilia, caña del brasil de 20 grados, aceite en botijuelas, licores españoles embotellados, harina en barricas, jamones y salchichones, tabaco negro, yerva del Paraguay, polvillo sevillano y lacre fino.

marzo 20

AVISO.

EN la tarde del Lunes proximo pasado se han perdido en el camino que hay desde Santo Domingo hasta la Boca, unos papeles que contienen el fletamento de un buque con algunos otros mas documentos, por lo que se suplica á la persona que los hubiese encontrado se digne entregarlos al administrador del café de la Victoria ó á D Pablo Gomes en su casa quien grafícara su hallazgo. Dic. 23—tfc.

NOTICE.

MR. PALMER has moved his boarding-house to No 17 calle de la Piedad, where he intends to take boarders at the following prices, viz.

Boarders by the month with lodging	$40
Do. do. without do.	25
Dinners by the month	17
Single meals as usual.	

He tenders his thanks for past favors, and assures those who feel disposed to call that they shall be well served. March 6.

AVISO.

JULIO ESNARD, grabador y escultor en toda clase de metales y piedras, tiene el honor de avisar á este respetable público, que recibe toda suerte de trabajo perteneciente á estas dos artes, como sellos, planchas para targetas, letras de cambio &c. Y en escultura. piedras sepulcrales, en letras salientes y huecas de todos caractéres, relieves, figuras, trofeos, &c Se encarga de los gastos materiales Las personas que quieran ocuparle, se serviran ocurrir á su taller calle de la Paz No. 26, del café de coliseo media cuadra para el Retiro.

Enero 7—3mc eod

AVISO.

MESSIEURS Felicien Garrus de Marseille, et Girardin de Paris qu'on suppose devoir être établis a Buenos Ayres, sont priés de vouloir bien passer chez MM. Mendeville, Loreilhe et Cie. rue de la Florida No. 28 pour affaires qui les interessent Fb. 18*

HARINA FRESCA.

SE vende una pequeña partida de 220 barricas que se dará á precios y plazos acomodados. Ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. calle de la Reconquista No. 70.—En la misma casa hay de venta una partida de manteca amarilla, jamones y otros eomestibles todos de muy buena calidad. Mar 8

SE VENDE O SE ALQUILA.

La casa No. 18 calle de la Paz media cuadra de la Plaza de la Victoria, con 21 piezas, inclusos dos almacenes en el interior de ella. Tambien se alquilaran 6 ó 7 piesas incluso un cuarto á la calle que se hallan seguidas, aparentes para almacen de generos. Los Señores que gusten tratar sobre una ú otra cosa ocurriran á la misma casa.

Marzo 11—12p.

HAY DE VENTA.

EN casa de los Sres. Dana y Carman, calle de Venezuela, No. 64, los artículos siguientes.

Harina recien llegada
Lienzos de algodon
Ginebra en pipas y cajones
Ron en bocois
Sillas de estrado
Zapatos y botas
Galleta y macarrones
Nanquines azules
Pañuelos de ojo de pájaro
Id negros
Cigarros de hoja y ginebron
Espejos, libros en frances é ingles
Carne salada y de chancho
Hilo de acarreto, café, oropel
Libros en blanco para escritorio
Azufre, tabaco del Brsasil en rollos
Gergas, lazos y freno
Una partida de clavos &a. Feb 9

Se Vende

UNA negra jóven sin vicios, con leche de 15 dias. Ocúrrase á la calle de la Catedral No- 202. Febrero 3—tfc.

Venta.

EN la calle de la Esmeralda Nos. 145 y 143, se venden dos cuartos, con 16 y media varas de frente y 51 de fondo. En la botica de D. Diego Gallardo, calle de la Florida No. 99, darán razon. marzo 70—6p

Aviso á los Agricultores.

DOS arados para caballos ó bueyes, propios para desmontar terrenos incultos, se venden, calle de la Florida, No. 28

Feb. 10.

CABALLAS EN BARRICAS.

SE vende una partida de superior calidad frescas, y que en la prente escasez de bacalao puede servir de substituto, se dará á precios cómodos. Ocurrase á

ZIMMERMANN FRAZIER Y Ca.

AVISO.

A los SS. que están edificando.

EN la calle del Perú No. 106, ó en la de la Biblioteca No. 102, hay de venta los artículos siguientes.

Cerraduras superiores para puertas
Id. de puertas de embutir
Id. de id. de cajon y otras clases
Veldozas francesas de 6, 8, y 9 pulgados para pisos y azotea
Id. id. barnizadas color caoba para ventanas, chimeneas, fogones, y otros servicios
Ladrillos franceses bien cocidos á 20 pesos millar. marzo 4

SE DESEA COMPRAR.

UN par de mulas mansas, fuertes y diestras para tirar coches. El que las quiera proporcionar se abonará un buen precio. En esta imprenta se dará razon de quien las solicita.

Marzo 9.

Aviso á los que edifican y adornan casas.

EN el almacen de la calle de la Florida No. 28, se venden á precios moderados por mayor y menor; adornos arquitecturales para poner en las salas, comedores, tiendas &a.: espejos grandes, varillas doradas para suspender cortinas de ventanas, y galones de seda para guarnecer toda clase de canapes y de cortinas.

Marzo 9.

SE NECESITA.

UNA cochera en las inmediaciones de la Iglesia de Sto. Domingo. Ocúrrase á la calle de la Reconquista No 70.

Feb 17

PERDIDA.

EL dia 14 se perdieron un billete de 150 pesos, uno de 20 pesos, uno de 10 y 2 de a 1, en las inmediaciones de la estancia de D. Martin Masiaa, ó en la misma estancia. Al que los entregue a su dueño se le gratificara con 32 pesos

Se advierte que el de $ 150 tiene el número 562. Ocúrrase a D. Juan Wilson. ó a su apoderado D. Juan Dillon. Marzo 18—3p

Aviso al público.

EN casa de Andres Rizo Patron, calle de la Plata No. 129, se ofrecen de venta los siguientes artículos:

Naipes de toda clase; papel blanco; Arroz de la Carolina, y tabaco de Paraguay de calidades superiores; id. de hoja de Corrientes, media hoja y pito, todo del mejor beneficiado en la última cosecha. Loza de los renglones mas propias del pais. especialmente canastos surtidos en esta, con arreglo al espendio de esta campaña, provincias del interior, &c. Cristales del mismo modo, bajo la inteligencia que los SS. que se interesen en la compra de los artículos predichos serán servidos con la misma comodidad, ya sea en parte, ya en el todo de ellos.

Dicho Rizo Patron ha establecido un almacen de Tabaco por mayor y menor, en la calle de la Reconquista No. 99, en donde se promete sostener el nombre de Baratillo, en cualquier estado de plaza. marzo 11—6p

CRISTALES.

HAY una corta partida en casa de los Sres. Jackson, Barker y Ca, No. 63 calle de Chacabuco: cada bocoy, contiene un completo surtido de vasos, copitas, botellas, fruteras &c. Los Sres. que gusten comprar, pueden ocurrir á la dicha casa. y pueden tomar uno ó mas bocois.

Marzo 6

AVISO

EN casa de Heyworths y Carlisle, calle de la Piedad No 142, se hallan á venta los artículos siguientes, los que se ofrecen á precios muy equitativos: Una partida de clavos para herraduras de caballos; cuchillos, tenedores, cucharas de estaño, limas para afilar cuchillos; botas, zapatos, y algunos barriles de Burton Ale, de á 14 galones. Feb. 17.

LA GACETA.
BUENOS AIRES, MARZO 18.

No hay novedad relativa á las escuadras. La corbeta 25 de Mayo y los cuatro bergantines permanecen en la rada esterior, y la goleta Sarandí y las cañoneras se hallan ancladas en las valizas interiores. La Sarandí ha entrado para que se le sostituya un palo de trinquete, en lugar del antiguo que fué dañado en la espedicion contra la Colonia.

Por un bote que ha escapado de Martin García y arribado á este puerto. se sabe que los brasileros han abandonado aquella isla, despues de haber clavado y escondido la artillería.

Se sabe ademas, que como 140 prisioneros brasileros, entre ellos 70 oficiales, que se conducian de la Bajada al Arroyo de S. Nicolas, custodiados por solo 1 oficial y 15 hombres, se sublevaron contra la escolta y se apoderaron del buque: entonces se dirigieron para Martin García, y desde allí llevaron el rumbo para la Colonia.— Entre los oficiales prisioneros se hallaban el coronel Pintos y los dos hijos del general Abreu.

CAPITULACION DEL CALLAO.

CONTINUACION.

5. El gobierno de la República del Perú depositará en la misma fragata de S. M. B. Briton la suma del pasage de todos los individuos que están aptos para marchar á la Peninsula, incontinentemente, á fin de obviar incomodidades, marcando el Sr. Comandante del espresado bergantin el importe de cada uno, puesto que el transporte ha de ser bajo su pabellon, debiendo entregar el gobernador, en el acto de ratificar los tratados, relacion nominal clasificativa de los que se hallen en semejante caso, y servirá para que un comisario del egército sitiador pase revista á certificarse de su existencia.

——El gobierno de la República proveerá luego que se verifique la ratificacion de este tratado la suma necesaria, á concepto de los SS. comandantes en gefe de la escuadra unida y de la fragata de guerra inglesa Briton para el pasage de todos los individuos comprendidos en la relacion presentada por los SS. comisionados por la plaza, y estos eligirán la bandera y seguridades que gusten para su cómodo transporte.

6. El gobernador ratificará á bordo de la Briton la capitulacion, y desde este momento permanecerá en ella por rehenes, hasta que la guarnicion del egército sitiador se posesione de la plaza en la forma que se estipulará, y despues quedará espédito para marcharse, cuanto antes le sea posible á dar cuenta á S. M. C.

——La ratificacion se hará en la misma plaza y su gobernador debe presenciar la entrega, la cual puede embarcarse con la parte de guarnicion que ha de hacerlo en el transporte ingles destinado al efecto.

7. Un general de Brigada del egército sitiador pasará tambien en rehenes á bordo de la Briton en el instante que lo verifique el gobernador de la plaza y será libre de esta obligacion, cumplidos que sean los artículos 4 y 5.

——No habrá rehenes por alguna de los partes contratantes.

8. El gobernador, gefes y oficiales conservarán el uso de uniforme y espada y podrán llevar los asistentes correspondientes á su clase y los criados que tuviesen.

——Concedido.

9. A los gefes, oficiales, tropa y toda clase de empleados que deben quedar en el pais se les concederá por el gobierno de la República, pasaporte ó licencia para regresar á sus domicilios ó á donde mejor les acomode, tambien por cuenta de la misma.

——Concedido con respecto á los pasaportes y salvo conducto.

10. Los gefes, oficiales y tropa sacarán su ropa, dinero, libros, aguar de servicio, monturas, asistentes y cuanto les pertenezca á ellos y á sus respectivas familias, previa revision de un gefe del egército sitiador si se considera prudente-

——Concedido con prevencion de que en lo respectivo á alhajas y dinero, solo podrán llevar lo que valga la mitad de sus haberes en el sitio, no entendiéndose comprendidos en esta especie el servicio particular de plata proporcionado á cada clase.

11. Los gefes, oficiales y empleados que les acomodare el servicio de la República, serán admitidos en sus respectivas graduaciones.———Negado.

12. Que se conserven á los eclesiásticos de todas clases y á los paisanos sus haciendas é intereses.

——Concedido con arreglo á la ley de 2 de Marzo 1825, respecto á los bienes existentes fuera de la plaza.

13. Se concederán 6 meses de tiempo á los paisanos, tanto seculares como eclesiásticos y empleados de todas clases, para vender sus bienes raices y se les permitirá retirarse con sus productos y familias al pais que eligieren, igualmente que á las viudas de oficiales que hayan fallecido en el sitio.

——Concedido cnn restaiccion a la misma ley de 2 de Marzo en toda su estension y relaciones.

14. El pueblo no será vejado, ni se le exigira mas contribucion que otro cualquiera sujeto de la República.

——Concedido.

15 Los individuos de la seccion de confianza, batallon de obreros y guerrillas de Lima y Chancay son considerados como de milicias, esceptuando los oficiales del segundo, que son veteranos, y gozarán de los beneficios que á cada clase dispensasen estos tratados.——Concedido.

16 Los individuos esclavos, que sirveu provisionalmente en los cuerpos, volverán á sus dueños legítimos, como lo acreditarán con papeles del gobierno, que se les espidió con semejante condicion.——Concedido, respecto á enrolados durante el sitio.

17 Los heridos y enfermos de la guarnicion que de ningun modo pueden viajar ó navegar, serán alimentados y curados por cuenta de la República; y restablecidos disfrutarán las mismas consideraciones que las en los artículos en que cada uno en su clase se halle comprendido——Concedido.

18 Las banderas de los cuerpos del infante D. Carlos y Arequipa, se concederá las lleve en su epuipage el gobernador—— Concedido.

19 Los prisioneros del ejército á la plaza, y de esta á aquel, quedarán en libertad despues de la ratificacion.——Concedido.

20 Se entregarán de buena fé las municiones, armas, cañones, morteros, obuses, útiles de la casa de moneda, impuesta de gobierno, archivos, talleres, almacenes, cuerpos de guardia, y cuanto existe en San Miguel, arsenal y balerías esteriores y esta plaza, al tiempo de la capitulacion sin mojar la pólvora, corromper los comestibles y pozos, maltratar las armas, dejar yesca encendida en los almacenes y hornillos, ni hacer otro fraude, entendiéndose el tiempo de la capitulacion el acto de su ratificacion.

——Aceptado, como conforme á las leyes de la guerra entendido en toda capitulacion.

21 La República del Perú reasumirá entre sí todos los créditos y débitos contraidos por este gobierno, desde que tomó posesion de estas fortalezas, en 29 de Febrero de 1824.——Negado.

22 Se nombrarán comisionados por una y otra parte, á concluir la entrega y recibo con la claridad y honor que les caracteriza——Concedido.

23 El gobernador llevará sus papeles presentados y protocolos de los presos de su tiempo, para dar de todo cuenta á S. M. y entregará lo demas que no sea correspondiente á este efecto.——Concedido.

24 Los pasados del ejército sitiador á la plaza, serán perdonados y disfrutarán todas las gracias que corresponden á la division segun las clases.——Concedido.

25 El mismo dia, á las 8 ocuparán los puestos de guardia las fuerzas que se necesiten al relevo correspondiente, y á las 10 comenzará la entrega por los cuerpos mas modernos que irán saliendo con sus correspondientes pasaportes, conforme en todo á los artículos anteriores; y al intento destinará el general sitiador un cuerpo para que se posesione de la plaza, de la que se entregará las llaves el teniente del rey, coronel D. Pedro Aznar.——Concedido, despues de la ratificacion y convenidos en la hora de la entrega.

26 Los ornamentos, vasos sagrados y alhajas de la capilla de la plaza é Iglesia de la poblacion, harán su entrega los párrocos, de ellas por sus respectivos inventarios, como igualmente los depositados en tesorería por los libros de entrada y salida.

——Concedido y aceptado.

(Se continuará.)

ESTADISTICA.

Buenos-Ayres, 16 de Marzo de 1826.

BAUTISMOS.

CATEDRAL. 1 niño y 2 niña.
CONCEPCION. 2 niños y 1 niña.
EL SOCORRO. 1 niño.
S. PEDRO TELMO. 1 niña

MUERTES.

CATEDRAL. 1 niño.
Da. Juana María Sa, de 75 años. 2 niños.

Aviso de la Policía.

EL Exmo. Sr. Presidente de la República, ha dispuesto que se restablezca desde luego la observancia del artículo 13 del bando de 7 de Abril de 1821, que prohibe galopar por las calles, y es como sigue:

"13. No se galopará ni andará al portante por las calles; y el que contraviniere perderá el caballo ensillado que será vendido en la plaza pública al que diese mas, á beneficio de los fondos de la Policia, incurriendo en igual pena los que lo verifiquen por la vereda, aunque sea despacio, y en ambos casos deberá sea justificado el hecho por tres testigos, y del modo mas breve y sumario."

Y para que tenga el mas exacto cumplimiento se anuncia al público por medio de carteles, advirtiendo que tendrá efecto esta disposicion desde 1.° del entrante Abril.

Buenos Aires, Marzo 15 de 1826.—14

Aviso.

EN la calle de Potosí No. 76, hay de venta por mayor y menor los artículos siguientes.

Sederias diversas
Perfumerías surtidas
Guantes diversos
Abanicos
Cristales y porcelana
Termómetros y Barómetros]
Anteojos
Balas y municiones
Grabados
Zapatos
Ropa hecha
Encurtidos
Vinagre en botellas
Fideos
Betun
Baules vacios y 3 letreros En. 28

Para Rio Janeiro con Pasageros.

Saldrá en 15 dias la muy velera fragata Hamburguesa DAPHNE. Ocúrrase al capitan Kohler, en la fonda de Mr. M'Gaw, calle del 25 de Mayo. marzo 11

For Rio Janeiro with Passengers.

Will sail in about a fortnight, the fast sailing Hamburg ship DAPHNE. Apply to capt. Kohler, at Mr. M'Gaw's hotel, calle del 25 de Mayo. march 11

Aviso.

EN casa de Jorge Becher, calle de la Florida No. 79, hay de venta los artículos siguientes:—

Ginebra de Holanda en frasqueras
Aguardiente en pipas
Vinos de Mendoza superior en pipas
Azucar del Brasil
Aceite en botijuelas
Un surtido de cristales
Vidrios de ventana
Piedras de chispa
Arañas de cristal
Espejos de todas clases
Lunas para espejos
Naypes finos
Cintas risadas
Cintas de terciopelo
Zapatos para mugeres
Chinelas
Baules y juguetes
Pianos y órganos

Y muchos otros efectos, que se darán á precios equitativos. marzo 14—h23

Aviso.

EN la casa de Juan Jorge Vermóelen, calle de la Biblioteca No. 130, hay de venta los renglones siguientes:

Vino carlon en pipas
Clarete en botellas por cajones de 80 botellas
Ginebra de Holanda en frasqueras
Cerveza " id muy fuerte en tarros
Manteca " id
Sal de comer refinada y varios surtidos de herramientas de carpinteros y otros efectos.

Marzo 11

BARATILLO.

EN la calle de Potosí No. 82, de San Juan media cuadra para el rio, hay de venta:

Vasos de cristal para agua, á ½ real
Copas de id para vino, á ½ id
Botellas de cristal, á 1½ id
Garbanzos de España, á ¾ libra
Aceite Sevillano, á 22 rs. botella
Papel de estraza á 15 rs
Naipes españoles, á 6 rs. dzn.
Jabon de Norte-América,
Café del Brasil,
Ollas de bierro,
Pimenton de España,
Fideos de Génova,
Ferretería para diversos usos
Vino carlon en pipas,
Ginebra de Holanda en frasquera.

Feb 22

Aviso.

LOS abajo subscriptos, como comisionados por el Sr. Presidente y Directores del Banco Nacional, y autorizados debidamente en acuerdo de 9 del corriente mes y año, para el recibo de todos los fondos y existencias del Banco de Descuentos y dar á la comision nombrada por este un Documento formal de chanchelacion y finisquito, con arreglo al balance general formado en 11 del anterior mes, y firmado por la comision últimamente nombrada y compuesta de los Sres. Felix Ignacio Frias, D. Andres Jamieson y D José Julian Arriola: quedando de estd modo en posesion de todos los espresados fondos, acciones y existencias de dicho Banco de Descuentos; sin que á este respecto á el por fenecidas, concluidas y acabada todas las cuentas y negocios que fueron á cargo de dicho establecimiento: y firman por sí á nombre de sus representantes, sin que en tiempo alguno y bajo ninguna causa, ni pretesto, puedan hacer el mas ligero reclamo, ni contra el Presidente, Directores y Accionistas de dicho Banco de Descuentos, ni contra sus succesores y herederos, pues quedan relevados de toda responsabilidad, en virtud del presente documento, y de conformidad á lo acordado en esta fecha. Buenos Aires, Marzo 11 de 1826.—Juan Pedro Aguirre—Francisco del Sar—Juan Fernandez Molina—Josue Thwaites—José María Rojas—Es copia—Juan P. de Aguirre, Presidente—Andres Arguibel, contador—Es copia—Frias—Jamieson—Arriola. Marzo 16

Aviso á los Confiteros.

SE vende una corta cantidad de polvo, llamado negro-animal, para clarificar. Calle de la Florida, No. 28. Marzo 6.

SE VENDE.

UN almacen de ferreteria con poco principal en la calle de Potosí No. 121 formando esquina frente al mercado, bien entendido quedará á beneficio del comprador el local que este ocupa. En la misma esquina daran razon.

Marzo 11.

SE NECESITA

UN estrangero que tenga conocimientos de agricultura, y que quiera permanecer en un establecimiento de campo. Ocurra á la calle de la Reconquista No. 391. Feb 22

NOTICE.

FOR sale at this office, price three dollars, "SKETCHES OF BUENOS AYRES," By an Englishman. Printed in English.

Feb 22

AVISO.

EN la calle de Belgrano No. 160 hay de venta los renglones siguientes.

Una partida de vino carlon superior
Id id botijuelas de azeite
Id id café del brasil y habana
Id id garbansos de españa
Id id ginebra en frasqueras
Id id vino clarete de una calidad muy superior
Id id de cristales de diversos surtidos
Id id ferreteria y una partida corta de barras de acero propio para resortes de coches tambien algunútiles de carpinteria

Enero 5.

Aviso.

EL Dr. J. Bond, graduado de la Universidad de Maryland, que acaba de llegar de Montevideo, tiene el honor de ofrecer sus servicios á los habitantes de Buenos Aires y su vecindad, como médico y cirujano, y tambien para asistir á las señoras en sus partos. Dirigirá mas particularmente su atencion, á las enfermedades de los ojos y oidos, sobre que está preparado para hacer las operaciones necesarias. Se le puede encontrar en la calle de la Reconqista No 13.

DR J. BOND, a graduate of the University of Maryland, and recently from Montevideo, respectfully offers his services to the citizens of Buenos Aires and its vicinity as physician, surgeon, and *accoucheur*. He would particularly direct his attention to the diseases of the eyes and ears, upon which he is prepared to perform the necessary operations. His lodgings areat No 13 calle de la Reconquista.

RISTORINI.

CIRUJANO Dentista, de la facultad de medicina de Paris, y recibido por el Tribunal de medicina de Buenos Aires.—Trata todas las enfermedades de boca, saca los dientes luego que no hay mas recursos que emplear para conservarlos: saca tambien, con facilidad los raigones los mas dificiles, cuya demora en los alveolos, ocasionan muchas veces, accidentes graves Emploma y cauteriza los dientes, y coloca artificiales, y hace en fin á los dientes todo cuanto el arte prescribe, ya para su conservacion, ya para su adorno.

Tiene tambien un surtido de bragueros hernarios de primera calidad, para toda suerte de hernias, para hombres, mugeres y niños, que coloca metódicamente; suspensorios para los hombres que montan á caballo, y otras cosas: pesarios muy cómodos para mugeres; bugías, algalías, y pezoneras de goma elástica, &c.

Se hallan en su casa muy buenas opiatas líquidas y en polvo, para limpiar y conservar los dientes, elixires para fortificar y nutrir las encias; y ademas un escelente bálsamo para calmar los dolores de dientes. Las personas que quieran honrarle con su confianza, pueden ocurrir, calle de la Florida No. 67 y 69. Feb. 28

FOR SALE,

If applied for immediately, the fine fast sailing American brig BUD, 125 tons burthen; 3 years old, built entirely of white oak, copper fastened on the stocks, and coppered, twelve months since, with heavy Baltimore copper. Her sails, rigging, cables, anchors, &c. are of the first class, and she may be sent to sea without the least expense. For further particulars enquire of Capt, Miltimore, at Mrs. Thorn's hotel, or of the consignees Mess. Dana and Carman. March 9.

SE VENDE.

Si se ocurre inmediatamente, el muy velero bergantin amercano BUD, su capitan Juan M. Miltimore, de porte de 125 toneladas, tiene solamente tres años, hecho enteramente de roble blanco, clavado en cobre y forrado en lo mismo, hace un año. Tiene su velamen, járcia, cables, anclas, &c. de la primera clase, puede emprender cualquier viage sin gasto alguno. Los que necesiten comprarlo pueden verse con su capitan en la Fonda de Mrs. Thorn, ó con sus consignatarios

DANA & CARMAN,
Marzo 9. Calle de Venzeula, No. 64.

AVISO.

UNA chacra á 4½ leguas de esta ciudad, con 324 cuadras cuadradas de terreno todo alto, con aguada permanente lindera con el monte grande y Sta. Catalina, ambas chacras estan ocupadas con emigrados Escoseses, se pueden mantener de 600 á 800 cabezas de ganado, tambien se venderá por cuadras sueltas, á 17 pesos cuadra. Los SS. que gusten comprar dicho establecimiento podrán ocurrir á la calle de la Paz No. 18. Enero 26. tfc